FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 42/2016

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2016 AD REFERENDUM "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sánchez y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Asunción, 07 de Abril de 2016.

VISTO: La Nota Nº 277 de fecha 05 de abril de 2016, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2016 AD REFERENDUM "**Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio**", realizada en fecha 23 de enero de 2016, a favor de las empresas: **RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sánchez Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

Que la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares se expide con respecto al presente proceso en su Dictamen Nº 57/16 de fecha 01 de abril del corriente;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2016 - AD REFERENDUM "**Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio**", a favor de las empresas: **RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sánchez.**, hasta un monto total de **Guaraníes trescientos setenta y cinco millones setecientos ochenta y dos mil doscientos diez y siete (Gs 375.782.217.-)** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** hasta un monto total de **Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos diez mil (Gs. 47.510.000)** durante el Ejercicio Fiscal año 2016.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por la UOC para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los ítems respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2016, a los siguientes programas presupuestarios:

RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sánchez

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 340FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 48.497.600.-
PROGRAMA: 2.3.4. OG 340 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 26.997.800.-
PROGRAMA: 2.3.5. OG 340 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 16.768.400.-
PROGRAMA: 2.3.6. OG 340 FF 10 Formación y Evangelización de las FF.AA - Obispado	Gs. 17.982.300.-
PROGRAMA: 2.3.7. OG 340 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Gs. 21.773.150.-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 340 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 2.380.200.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 340FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 14.697.300.-

PROGRAMA: 2.3.10. OG 340FF 30 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 1.332.900.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 330 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 120.000.-
PROGRAMA: 1.2.0 OG 340 FF 10 Administración y Finanzas del Comando en Jefe – Centro Financiero Nº 1	Gs. 19.939.700-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 340 FF 30 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 5.842.880.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 340 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 62.689.150.-
PROGRAMA: 2.4.7 OG. 340FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	Gs. 49.999.838.-
PROGRAMA: 2.3.1. OG 340 FF 10 Conducción Estratégica de las FF. AA. de la Nación – Comando en Jefe	Gs. 9.827.799.-
PROGRAMA: 2.16.1 OG 340FF 10Control, Producción, y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 231.200.-
PROGRAMA: 2.16.2 OG 330 FF 30Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 166.000.-
PROGRAMA: 2.16.2 OG 340 FF 30Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 44.660.000.-
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 340 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 31.876.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 375.782.217.-**

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.4. OG 340 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 3.000.000.-
PROGRAMA: 2.3.5. OG 340 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 1.485.000.-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 340 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 440.000.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 340FF 30 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 8.640.000.-
PROGRAMA: 1.2.0 OG 340 FF 10 Administración y Finanzas del Comando en Jefe – Centro Financiero Nº 1	Gs. 14.405.000.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 340FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 720.000.-
PROGRAMA: 2.3.1. OG 340 FF 10 Conducción Estratégica de las FF. AA. de la Nación – Comando en Jefe	Gs. 720.000.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 340 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 2.880.000.-
PROGRAMA: 2.3.8. OG 340FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 1.500.000.-
PROGRAMA: 2.16.4 OG 340 FF 10 Rastreo de Armas de Fuego, municiones y explosivos – Dirección de Material Bélico	Gs. 11.509.750.-
PROGRAMA: 2.16.1 OG 340FF 10 Control, Producción, y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 2.210.250.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 47.510.000.-**

4º.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

GRAL. EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA
Comandante de las Fuerzas Militares